

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 28 DE FEBRERO DE 2023

Siendo las 17:10 (diecisiete horas con diez minutos) del día 28 (veintiocho) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), nos constituimos legalmente en la sala Fray Antonio Alcalde del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Muy buenas tardes, agradezco la asistencia de las y los integrantes de esta Comisión, así como todos los presentes a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana. A continuación le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de las y los integrantes de esta Comisión, para conocer el quórum requerido, adelante Secretario.

**C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA:** Claro que sí Presidente, le informo que se hizo llegar el justificante por parte de la Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante	X		
Regidora Mariana Fernández Ramírez			X
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	X		
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	X		
Presidente Jesús Pablo Lemus Navarro	X		

**C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA:** Le informo Presidente que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de esta Comisión.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Se declara que existe quórum legal para sesionar y serán válidos los acuerdos que aquí se tomen.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** A continuación le solicito al Secretario dar lectura a la propuesta de Orden del Día.

**C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA:**

#### Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 28 DE FEBRERO DE 2023

---

- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, de ser así, les pido manifestarlo levantando su mano:

**APROBADA POR UNANIMIDAD.**

### **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta comisión les fue remitido en tiempo y forma vía electrónica, someto a su consideración si están de acuerdo en que se omita su lectura. Quien esté a favor de ello les pido manifestarlo levantando su mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto de acta referido, por lo que les pregunto si tienen alguna observación (ningún integrante manifestó nada al respecto). No habiendo observaciones pasaríamos a la aprobación de dicha acta, quienes estén a favor les pido manifestarlo levantando su mano.

**APROBADA POR UNANIMIDAD.**

### **IV. ASUNTOS VARIOS.**

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** ¿Algún asunto vario qué tratar?

**REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE:** Gracias Presidente, rápidamente nada más informar, –bueno primero agradecer el apoyo que se dio a la iniciativa y dictamen (inaudible) –, el dictamen de la Comisión de Cultura que aprueba el “*Día Municipal del Tejuino*”, informarles que dentro del Acuerdo se propuso también hacer la invitación a los municipios metropolitanos para que

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 28 DE FEBRERO DE 2023

a través de la Dirección de Turismo y de Cultura se invitara también a “*Tejuineros*” y personas que quisieran participar también en la exposición. Vamos avanzados, hoy tuvimos una reunión de trabajo ya para la organización y se suma también la marca “*Guadalajara, Guadalajara*” para apoyar el día del evento y realizar la convocatoria.

Nada más quería también dejarlo sobre la mesa de la Comisión porque involucra a los demás municipios.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Que bueno que se les invita a los demás municipios y bienvenidos a que participen en las festividades del día del Tejuino, me parece muy bien.

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA:** Yo creo que nada más, un tema que está pendiente es la reunión con el Coordinador de la Policía Metropolitana.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** ¿Qué pasó con ese tema Secretario?

**C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA:** Está agendado para la sesión del 23 de marzo.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Yo tengo dos temas relacionados, el primero de ellos: se dio la toma de propuesta de los nuevos Consejeros titulares y suplentes del Municipio de Guadalajara ante el Consejo Ciudadano del IMEPLAN.

Los titulares son Piero Vega, que es el Presidente de Providencia y la otra consejera es Tere –se me fue el nombre– la Presidenta de la Colonia Moderna.

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA:** ¿La que estuvo aquí en la reunión, en el C5 no?

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Vinieron el otro día, ¡exactamente! y sus suplentes.

Y yo les hacía mención que hay tres grandes retos para la discusión del Instituto Metropolitano en la gestión que les va a tocar estar presentes, y los tres temas son fundamentales en el desarrollo de la Ciudad, y creo que nosotros como Ediles de este Municipio, también tenemos que estar muy presentes de ello.

El primero –o sea, ninguno más sencillo ni más complicado, todos son muy importantes–; de ellos es la solución para la Av. López Mateos, ustedes saben que se ha hecho una discusión pública, en torno a cuáles serían las soluciones probables para el corredor de Av. López Mateos, –a Guadalajara le tocan 5 kilómetros ¡el origen de la Av. López Mateos!–, yo he sido muy claro en mi posición en torno a que desde mi muy particular punto de vista, el segundo piso vehicular de cuota, no es la solución para la zona, ¡vehicular de cuota! creo que no es la solución a la zona, y que

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 28 DE FEBRERO DE 2023

---

debemos de buscar más bien rutas alternas y sistemas de transporte público para el Sur de la Ciudad, aunque claro que todos aceptaremos el resultado de dicha consulta.

Bueno, pues creo que la mayor parte de los especialistas han coincidido en que un segundo piso vehicular de cuota no es la solución.

El jueves de la semana pasada en Mérida me comentada Carlos Puig –*el periodista*–, en una reunión de alcaldes –sin saber el tema de López Mateos–, decía él que para la Ciudad de México había sido la peor decisión que políticamente había convenido en un principio, pero hoy ya estaban pensando en un tercer y un cuarto piso, y que ¡pues no!

Y digo que va ligado con lo segundo, porque otro tema fundamental para la Ciudad, es la discusión de la actualización del Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano, es decir, ¿Qué usos de suelo habrá en los distintos municipios metropolitanos?, ¿Qué densidades?, ¿Hacia dónde queremos crecer en materia habitacional, industrial, comercial? etcétera; y lo digo abiertamente porque si nosotros en la actualización del POTMET se siguen autorizando muchos más fraccionamientos al sur de la ciudad, pues independientemente del segundo piso, del transporte público, de las rutas alternas, López Mateos no se va a resolver nunca, es decir, creo que tiene que ir ligado las dos cosas: la solución a través de un sistema de transporte público de vías alternas, junto con limitar el crecimiento sobre todo en materia de vivienda hacia el sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA:** Y menos cuando no tienen un ordenamiento urbano, con escuelas, trabajo, salud, etcétera.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Porque si va a haber otra vez vivienda de interés social para el lado de Tlajomulco, de Tala, de otros municipios ¡nunca va a haber vías que soporten esto! Necesitamos una ciudad mucho más densa, compacta, con mejores sistemas de transporte público; por lo tanto, creo que también el POTMET tiene que incluir las restricciones hacia un crecimiento de forma horizontal y más bien verlo como una redensificación en la ciudad.

La discusión del POTMET, va a empezar ya, y será por aproximadamente seis meses, entonces todos debemos participar no solamente como Guadalajara sino como área metropolitana.

Y el tercer tema que yo les puse a mis Consejeros sobre la mesa en la reunión privada que tuve con ellos, fue la importancia de tener un sistema metropolitano público ¡no concesionado, público! de manejo de residuos para el Área Metropolitana de Guadalajara, tanto en la parte de la recolección, como en la transferencia y disposición de los residuos, porque no podemos seguir en la lógica de que cada municipio tenga su relleno sanitario, tenga su empresa concesionaria o bien su sistema propio, que pues, no exista una logística adecuada para la transferencia de residuos y que los camiones se estén yendo hasta los rellenos sanitarios; les recuerdo que en el próximo mes de marzo el IMEPLAN presentará la primera propuesta ya del manejo de residuos metropolitanos.

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 28 DE FEBRERO DE 2023

---

Entonces creo que son los tres grandes retos que se tienen para el IMEPLAN para sus Consejeros, para nosotros como participantes de ello, y que estemos pues, muy alertas y vigilantes de estos tres temas.

**REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE:** ¿En mayo se presenta la propuesta?

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** En marzo, ya el mes que entra se presenta la primera propuesta, que no será la definitiva.

Pues esos eran los temas que yo tenía, ¿no sé si hay alguna otra cosa?

### **V. CLAUSURA.**

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** No habiendo más asuntos que tratar y atendiendo al último punto de la orden del día, damos por clausurada esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, siendo las 17:20 (diecisiete horas con veinte minutos) del día 28 (veintiocho) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés).

Agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes, que tengan muy buen día.

**Se levanta la presente para dejar constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual fue aprobada en la \_\_\_\_\_ Sesión Ordinaria celebrada el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se firma por parte de quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. De la misma manera el contenido de la sesión puede ser consultado en el sitio web del municipio.**

### **ATENTAMENTE**

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del  
Estado Libre y Soberano del Estado de Jalisco”.

“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico  
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”

**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA  
28 DE FEBRERO DE 2023**

---

**La Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.**

**JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO**  
PRESIDENTE

**KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE**  
VOCAL

**MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
VOCAL

**SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA**  
VOCAL

**JUAN FRANCISCO RAMÍREZ  
SALCIDO**  
VOCAL

**El presente proyecto del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, celebrada el día 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se encuentra pendiente de ser aprobada en la siguiente Sesión Ordinaria, por lo que aún no constituye un documento oficial y puede estar sujeta a modificaciones.**